



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220110022300	Liquidación	Anneliese Maria Mergenthaler	Carlos Javier Rincon Manga	30/03/2022	Auto Ordena - Se Ordenan Nuevos Oficios
08001311000220210023100	Procesos Verbales	Alicia Del Carmen Arzuza De Alba	Tohny De Jesus Gutierrez Gonzalez	30/03/2022	Auto Requiere - Se Ordena Nueva Notificación
08001311000220210041100	Procesos Verbales	Luis Alberto Rodriguez Jimenez	Ruby Benedicta Casanova Preciado, Emplazar A La Demandada Ruby Benedicta Casanova Preciado	30/03/2022	Auto Decide - Se Nombra Curador Ad Litem Al Dr. William Parra Solano
08001311000220160012200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Jose Abel Gutierrez Gomez	Lina Mabel Garizzao Henao, Divorcio Matrimonio Civil, Emplazar A La Demandada Lina Mabel Garizzao Henao	30/03/2022	Auto Decide - Se Nombra Curador Ad Litem A La Dra. Maria Angelica Londoño

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

44a3573c-48d9-4cdf-af99-8c357e5a4ba4